

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Varela Iglesias.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Victor Reina Bernádez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 8 de abril último: Don Pedro Voltes Bou, don Alberto Navarro González y don Luis Miguel Enciso Recio, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Salamanca y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Joaquín Molas Baillori, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 8 de abril último: Don José Ortego Costales, don Enrique Martín López y don Manuel Alvar López, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Complutense, el segundo y tercero, respectivamente, y en situación de Supernumerario, el primero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**13384**

*ORDEN de 10 de junio de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 29 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 14 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), para provisión de la cátedra de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Diego Jordano Barea.

Vocales:

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 19 de mayo último: Don Arsenio Fraile Ovejero, don Francisco J. Castejón Calderón, don Gregorio Varela Mosquera, don Jesús Larralde Berrio, doña Pilar Fernández Otero y don Rafael Jordana Buttica, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y tercero, de las de Córdoba y Santiago, el segundo y quinto, respectivamente, y en situación de supernumerarios, el cuarto y sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Narciso Luis Murillo Ferró.

Vocales suplentes:

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 19 de mayo último: Don Jesús Sainz Sainz-Pardo, don Francisco Ponz Piedrafitá, don José Planas Mestres, don Antonio Torralba Rodríguez, don Mariano Illera Martín y don Emilio Ballesteros Moreno, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero y sexto, de la de Barcelona, el tercero y cuarto, de la Complutense, el quinto, y en situación de supernumerario, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**13385**

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Lengua y Literatura española» de Escuelas Normales por la que se convoca a los señores opositores.*

Los señores opositores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Lengua y Literatura española» de Escuelas Normales, convocado por Orden de 13 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), deberán efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 23 de julio, en los locales de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica «Pablo Montesino», calle Santísima Trinidad, 37, Madrid.

En este acto los opositores harán entrega de su «curriculum vitae» y documentos acreditativos de los méritos que aleguen para su valoración en la fase del concurso, si procede, y del programa sobre el que versará el tercer ejercicio, según dispone el párrafo segundo de la norma 8.1 de la convocatoria del concurso-oposición.

Terminado el acto de presentación de los opositores se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos en los ejercicios segundo y tercero, indicándose, asimismo, el local en el que, en su tablón de anuncios, se hará público el temario que ha de regir en el segundo ejercicio y la fecha de su comienzo, de acuerdo con la norma 8.1 de la convocatoria.

Se advierte a los señores opositores que deberán llevar consigo, en todo momento, su documento nacional de identidad. Madrid, 1 de julio de 1976.—El Presidente, Antonio Gómez Galán.

**13386**

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Geografía e Historia» de Escuelas Normales por la que se convoca a los señores opositores.*

Los señores opositores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Geografía e Historia» de Escuelas Normales, convocado por Orden de 13 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de diciembre), deberán efectuar su presentación ante este Tribunal a las dieciocho horas del día 30 de julio, en los locales de la Escuela Universitaria «María Díaz Jiménez», de Madrid (avenida Islas Filipinas, número 3).

En este acto los opositores harán entrega de su «curriculum vitae» y documentos acreditativos de los méritos que aleguen para su valoración en la fase del concurso, si procede, y del programa sobre el que versará el tercer ejercicio, según dispone el párrafo segundo de la norma 8.1 de la convocatoria del concurso-oposición.

Terminado el acto de presentación de los opositores se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos en los ejercicios segundo y tercero, indicándose, asimismo, el local en el que, en su tablón de anuncios, se hará público el temario que ha de regir en el segundo ejercicio y la fecha de su comienzo, de acuerdo con la norma 8.1 de la convocatoria.

Se advierte a los señores opositores que deberán llevar consigo, en todo momento, su documento nacional de identidad.

Madrid, 1 de julio de 1976.—El Presidente, Salvador Aldana Fernández.

**13387**

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Filosofía» de Escuelas Normales por la que se convoca a los señores opositores.*

Los señores opositores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Filosofía» de Escuelas Normales, convocado por Orden de 13 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), deberán efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 27 de julio, en los locales de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. «María Díaz Jiménez», avenida Islas Filipinas, número 3, Madrid.

En este acto los opositores harán entrega de su «curriculum vitae» y documentos acreditativos de los méritos que aleguen para su valoración en la fase del concurso, si procede, y del programa sobre el que versará el tercer ejercicio, según dispone el párrafo segundo de la norma 8.1 de la convocatoria del concurso-oposición.

Terminado el acto de presentación de los opositores se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos en los ejercicios segundo y tercero, indicándose, asimismo, el local en el que, en su tablón de anuncios, se hará público el temario que ha de regir en el segundo ejercicio y la fecha de su comienzo, de acuerdo con la norma 8.1 de la convocatoria.

Se advierte a los señores opositores que deberán llevar consigo, en todo momento, su documento nacional de identidad. Madrid, 2 de julio de 1976.—El Presidente, Joaquín Campillo Carrillo.

**13388** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Inglés» de Escuelas Normales por la que se convoca a los señores opositores.*

Los señores opositores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Inglés» de Escuelas Normales, convocado por Orden de 13 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), deberán efectuar su presentación ante este Tribunal, a las nueve horas del día 24 de julio, en los locales de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. «María Díaz Jiménez, calle Islas Filipinas, número 3, Madrid.

En este acto los opositores harán entrega de su «curriculum vitae» y documentos acreditativos de los méritos que aleguen para su valoración en la fase del concurso, si procede, y del programa sobre el que versará el tercer ejercicio, según dispone el párrafo segundo de la norma 8.1 de la convocatoria del concurso-oposición.

Terminado el acto de presentación de los opositores se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos en los ejercicios segundo y tercero, indicándose, asimismo, el local en el que, en su tablón de anuncios, se hará público el temario que ha de regir en el segundo ejercicio y la fecha de su comienzo, de acuerdo con la norma 8.1 de la convocatoria.

Se advierte a los señores opositores que deberán llevar consigo, en todo momento, su documento nacional de identidad. Madrid, 2 de julio de 1976.—El Presidente, Antonio Cabrera Perera.

**13389** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Ciencias Naturales» de Escuelas Normales por la que se convoca a los señores opositores.*

Los señores opositores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Ciencias Naturales» de Escuelas Normales, convocado por Orden de 13 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), deberán efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 22 de julio, en los locales de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. «María Díaz Jiménez», calle Islas Filipinas, número 3, Madrid.

En este acto los opositores harán entrega de su «curriculum vitae» y documentos acreditativos de los méritos que aleguen para su valoración en la fase del concurso, si procede, y del programa sobre el que versará el tercer ejercicio, según dispone el párrafo segundo de la norma 8.1 de la convocatoria del concurso-oposición.

Terminado el acto de presentación de los opositores se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos en los ejercicios segundo y tercero, indicándose, asimismo, el local en el que, en su tablón de anuncios, se hará público el temario que ha de regir en el segundo ejercicio y la fecha de su comienzo, de acuerdo con la norma 8.1 de la convocatoria.

Se advierte a los señores opositores que deberán llevar consigo, en todo momento, su documento nacional de identidad. Madrid, 3 de julio de 1976.—El Presidente, Mercedes Unamuno Adarraga.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**13390** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 15 de abril de 1973, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal, ha elevado a esta Delegación General, propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «CAMINO DE SANTIAGO»,  
PONFERRADA (LEON)

*Anestesia-Reanimación*

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

*Rehabilitación*

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 3 de abril de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**13391** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica el Tribunal central que ha de juzgar los concursos libres de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en las Instituciones Sanitarias Jerarquizadas de la Seguridad Social.*

Por haber sido designado por la Facultad de Medicina el doctor don Francisco Clement Casado, Vocal titular en la especialidad de Oftalmología del Tribunal Central, que ha de juzgar los concursos libres de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en las Instituciones Sanitarias jerarquizadas de la Seguridad Social, se designa como Vocal suplente de esta especialidad, a propuesta del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos al doctor don Federico Moreno Casanovas.

Madrid, 7 de abril de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**13392** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la del 2 de enero de 1976, que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos al concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas de Gran Canaria.*

Advertido error en la resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión del 2 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de marzo), que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado en fecha 11 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de noviembre), procede efectuar la siguiente rectificación:

*Inclusión*

Montijano Huertes, Cosme.

Madrid, 26 de abril de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**13393** *RESOLUCION del Servicio de Publicaciones por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Titulado Superior vacante en su plantilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1.2, párrafo d), de la Resolución de este Servicio de 23 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 96, de 21 de abril), por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Titulado Superior vacante en su plantilla, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, este Organismo hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición libre.

Los interesados podrán interponer la reclamación oportuna conforme a lo dispuesto por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra la exclusión de que hayan podi-